"Biblioteca"
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

EL HERALDO

DECANO DE LA PRENSA BOLIVIANA

Director-Fenelón Eguino — FUNDADO EN 13 DE ABRIL DE 1877 — Gerente Juan F. ... Velarde

ANO XLVIII (48) — COCHABAMBA, LUNES 9 DE JUNIO DE 1924 — 9,323

CARLOS PERO
COMISIONISTA
COCHABAMBA

Bolivar 66 al 72-Teléfono No. 75
CASILLA CORREO Nº 149
ABONOS VEGETALES
FOSFATOS TRICALCICOS
MARCA SOL

Nuevos

Ál público

El señor Juez Instructor 1º de la Capital, ha señalado el día 17 de los corrientes horas 14, para el remate del lote correspondiente al que fue Moisés Cabero, en la finca de Apote, situada en la provincia de Quillacollo, en el juicio ejecutivo seguido por Martín Sánchez. Siendo la base de Bs 1,388 88, que se ha deducido de la tasación catastral de toda la finca que es de Bs 8 333 33.

Lugar de remate, la puerta del Juzgado.

Cochabamba, 9 de junio de 1924.

José Montero.

592—2—1 el 14

Aviso judicial

El señor Juez Instructor 4º de la Capital, ha señalado el día 12 de los corrientes horas 14, para el remate de una casa ubicada en la calle Uruguay de esta ciudad sobre la base de Bs 2000, perteneciente a Angélica M. v. de Borda, por ejecución que sigue Samuel Viscarra por pago de pesos.

Lugar de remate puerta del juzgado

Cochabamba, 7 de junio de 1924.

Julio Ardaya V.

591—2—2

Buena oportunidad

Se ofrece en venta 8 fanegadas de terrenos de buena calidad de la hermosa finca de Quintanilla, q' fué antes del doctor Manuel Salcedo, sea en conjunto o por pequeñas fracciones con facilidades de pago. Asimismo la casa de hacienda y dos hermosos huertos. Para mayores detalles verse con el suscrito en la Agencia de la Cervecería de Taquiña.

Cochabamba, mayo 23 de 1924.

Luis Laredo

499—1ms—seg—mayo 24

A toda prisa.....

Quienes han visitado París, Londres, Nueva York, Buenos Aires, Río Janeiro y Lima, recordarán a los mensajeros de

Waite'S Ante Py-O

que van a toda prisa llevando la MUESTRA que obsequiamos a quien la solicite.

Fabricantes:
The Antidolor Mfg. Cia.
SPRINGVILLE, ERIE N Y U S. A.

561

Cómo la mira!...

Los niños que se limpian sus dientes con Waite's Anti Py O. tienen siempre su boquita perfumada

Fabricantes:
The Antidolor Mfg. Cia.
SPRINGVILLE, ERIE N Y. U S. A.

562 I

Las personas que tengan interés, pueden apersonarse el día y hora indicados en la oficina del suscrito.

Quillacollo, mayo 31 de 1924

Juan de Dios Rico

548—2—2 el 9

Al público

El señor Juez Instructor 4º de la Capital ha señalado el día 11 de los corrientes hs. 14, para el remate de una casa ubicada en la calle Paraguay de esta ciudad, en la base de su apreciación catastral de Bs 10,000, perteneciente a Salomé Borda e hijos por no admitir cómoda divición.

Lugar del remate la puerta del Juzgado.

Cochabamba, junio 8 de 1924.

Julio Ardaya V.

547—2—2 el 9

Al público

El señor Juez de Partido 2º de la Capital, ha señalado el día 16 de los corrientes, hs 14, para el remate de la propiedad denominada "Collpapampa", ubicada en el cantón Tiquipaya, provincia de Quillacollo, perteneciente a los herederos de Mariano Pardo, en la ejecución seguida por Virginia Aguayo cobrando suma de pesos, sobre la base de su apreciación catastral de Bs 2,000.

Lugar del remate, la puerta del juzgado.

Cochabamba, 3 de junio de 1924.

J. A. Pericón

555—2—2 el 9

Golonisa de chico....

Resulta la crema dental Waite's Anti Py O para algunos niños Si a las criaturas se les diera esta crema para el aseo de sus dientes, ellos solitos cuidarán de su aseo dentario

Recomendamos a los padres de familia que así lo hagan.

Fabricantes:
THE ANTIDOLOR MFG. Cia.
SPRINGVILLE ERIE, N Y U S. A,

568—1

B. C. de Q.

Durante el presente mes de junio se reza un Treintenario de misas gregorianas, en el templo de la Catedral, altar mayor por el señor Canónigo Juan P. Ledezma, a hs. 7 y media en sufragio del alma de la que fué señora.—

Basilia C. de Quiroga

(Q D D G)

[A quien el Señor llamó el 28 de mayo de 1,923]

El esposo e hija, suplican a sus amistades y personas piadosas quieran encomendar el alma de la extinta en alguna de ellas, anticipando su gratitud por este acto piadoso.

Cochabamba, junio 6 de 1924.

580—

Servicio de Automóviles
Cochabamba-Totora

AUTORIZADO POR EL SUPREMO GOBIERNO

—ITINERARIO—

Sale de Cochabamba cada Domingo a hs. 6 a. m.
Sale de Punata cada Domingo a hs. 8 y 30 a. m.
Sale de Totora cada Lunes a horas 6 p. m.

—PRECIOS DE PASAJES—

Cochabamba- Totora... .... Bs, 25.—
Punata—Totora... .... « 20.—
Encomiendas cada kilo......... « 0.40

Autos expresos a Sucre—Potosí—Totora—Colomi, etc.

Precios según convenio,

Maestranza «Tunari» de Beckmann Hermanos Cochabamba.

Dirección Telegráfica: «BECKMANN».

Agente en Totora: señor Primo Rivera,

482—2ms. mar. y vier. mayo 20

Áviso judicial

El señor Juez de Partido de esta Provincia, ha señalado el día 10 del mes entrante horas ... de la acción correspondiente al deudor Juan Bautista Vargas, en la finca de Sumumpaya o sea la 13ª que le toca a éste en la ejecución que sigue Bernabé Velarde, sobre pago de pesos en la base de su apreciación catastral o sea Bs 2,307 69 cts. sobre Bs. 30 000, en que se halla ... toda la finca,

Agustín Illanes Monje

LABORERO DE MINAS

38 años de práctica
Consultas e inspecciones en toda clase de minas

Avenida Colombia 2001—Oruro
584—8—8—seg

archivohistorico.lapaz.bo

EL HERALDO

Cochabamba, junio 1924

Pólicia de Oruro

El bullado asunto de los restos humanos

Sencilla explicación del hecho

El diario de la mañana, que parece afectado de neurastenia, porque tan pronto se muestra sereno, como malhumorado y regañón, cual si fuera gallego entrado en años, ha dedicado una columna y media editorial, ocupándose del «hallazgo macabro».

Habla de crímenes, de venganzas, procesos a organizarse, rodrigones (no suelta esta pabreja el gallego rezongón) y de cuanto en su delirio de persecuciones pudiera ocurrirsele

Hemos entrevistado al señor Luis Aparicio, comisario de la policía de seguridad de esta ciudad, y he aquí lo que al respecto nos ha referido.

«Después de importantes comisiones que desempeñé en la frontera con Chile, ejercí en Oruro las funciones de subcomisario y jefe de la sección de investigaciones, respectivamente, hasta que la Junta de Gobierno en 1920 expidiò en mi favor el título de comandante de gendarmes».

«Es hallándome en este puesto, con numeroso personal a mis órdenes, que por motivos especiales, mandé practicar en el segundo patio del local policiario una excavación de metro y medio de profundidad, encontrando cuatro cráneos humanos, vértebras y huesos correspondientes a los miembros superiores e inferiores, los cuales, por disposición del Prefecto señor Luis Calvo y el Intendente Luis Herrero, fueron trasladados al cementerio público».

La explicación de èste y posteriores descubrimientos, no puede ser más sencilla.

En el local que ocupan actualmente el palacio de gobierno y la policía de seguridad, existía antiguamente un templo, cuya torre fué derruida hace pocos años.

Es sabido que en esos restos tiempos pretéritos, servía de cementerio el atrio de las iglesias parroquiales, y por tanto, no es extraño que en el mencionado local se encuentre, no solo cuatro cráneos, sino cien veces esa cifra.

La conservación de esos humanos en el estado en que se les ha encontrado, se explica también por el clima frígido de Oruro y la acción del salitre que contienen el suelo y el subsuelo de esa región.

No tiemblen, pues, los redactores de «El Republicano», a la simple imaginación de una calavera y dos antebrazos puestos en cruz.

¡Es ruda campaña?

No sabíamos que el velar, por la salubridad pública, por el ahorro para la quebrada caja municipal y llamar al cumplimiento del deber contraído con ese pueblo engañado siempre, por los despechados salamandrinos, a quienes se les escapó la *teta* que es su sueño dorado, era emprender ruda campaña. Vamos a cuentas y veremos quiénes, son los falsos y especuladores de la *paupérrima* caja municipal.

Desde cuándo, el admor. actual había debido al Tesoro Municipal. Ignoran acaso?, que EL HERALDO estuvo arrendado, desde el año 1917 hasta el 920?, ¿ignoran también?, que el jefe falso que tienen fué el autor de la ruina de dos familias? Pues bien, el actual Gerente de EL HERALDO, no puede ser responsable, de fondos entregados a otro ciudadano, distinto que fué el que firmó el recibo, y ¿por qué esos honrados munícipes no cobraron esa suma, que dizque debe el admor. de EL HERALDO de los años 917 y 918? Oh! sarcasmo!! querran preparar otro golpe, como los que acostumbran, los funestos disidentes? No, ¡señores! para eso hay justicia, o que paguen los actuales munícipes las ingentes sumas que deben otros ciudadanos, equivale a esto, el querer cobrar, a otro, lo que ha aprovechado un arrendero y por último, ahí está vivo y coleando, el que fué admor. de EL HERALDO de esos años, y que diga éste, quién lo nombró de tal y quién fué el que recogió esos morlacos.

¿Por qué publican al año una o dos veces anuncios en EL HERALDO, los honrados munícipes?, ¿quién les solicita estos anuncios para este diario?; pues bien, sepan que nosotros tenemos tarifas fijas y a los que publican en él, es claro que tenemos que cobrarles.

En cambio, «El Republicano», ahijado de la Comuna y de propiedad de más de uno de ellos, cobra hasta lo que EL HERALDO *publicaba gratis* como son *las covachas que se cumplen*; la falta de sesiones por falta de quorum y esto ¿qué es...?

¿Por qué pagan a EL HERALDO más tarifa que al ahijado? Sencillamente porque EL HERALDO no ruega para que le den avisos y si cobra su tarifa justa, es lo el ahijado recibe cada mes 200 a 300 morlacos, por ser dueños de «El Republicano», màs de dos munícipes y que está prohibido por ley, que haga contrato de especulación un munícipe a la Comuna, que pertenece; por esta razón le quitaron los mismos disidentes, el contrato al arrendero de EL HERALDO, el año 918, pretextando esta ley.

¿Por qué se bota el dinero en el Decano?, sepan esos nenes, que EL HERALDO, es màs apetecido que el ahijado de la Comuna, porque nosotros, no rogamos para que nos den anuncios, no rogamos a los suplementeros, no imponemos al desgraciado suplementero a que venda fijamente un número determinado de ejemplares en el Valle y Oruro; pues desafiamos a que pasen por nuestros talleres, los nenes ahijados, para que se convenzan de la venta de EL HERALDO y la cantidad q' se edita, y entonces caerían de espaldas, al ver que EL HERALDO es más leído y apetecido que el diario de los nenes, ahijados de los pregonadores de honradez, cumplimiento de leyes y *tuti cuanti*, sin fijarse que aquellos, a quienes defienden, son los que hacen chanchullos, inculcan sus leyes, que son las ordenanzas, todo por favorecer al ahijadito, derrochando los fondos del pueblo en diversas formas.

¿Por qué no se les hizo saber a todos los dueños de «El Republicano», ahijado de la Comuna, cuánto paga la pobre caja municipal al mes o al año, ésto quiere decir que no aprovechan esos morlacos todos los socios del ahijado.

Queda aclarado, que nosotros, no pedimos a la Comuna nada, y que el llamamiento a propuestas, fué una burla, porque ahì está el negociadito...razón por la que la caja municipal siempre está en falencia.

Quieren más?, vamos con hechos y no palabras y sobre todo con canalladas de arrabal.

Ganen los ahijados y concejales y nosotros, seguiremos nuestra labor en pro del pueblo, en el *aseo* de la ciudad, en el ahorro para la pobre caja y el cumplimiento de sus obligaciones, aquello que han querido ser peleando en elecciones....

Para comprobar lo que decimos, pedimos, que nos franqueen una copia, de la propuesta aceptada y entonces nosotros, analizaremos el chanchullito.

Resolución Prefectural

Prefectura y Comandanci General—Cochabamba, junio de 1,924

Vistos y considerando; que según la representación del Inspector Fiscal del Alcantarillado y Aguas Potables, es de necesidad perentoria é insplesable, la expropiación de sitios y terrenos para la construcción de obras de drenaje, galerías, higienización y otras obras de aislamiento de la zona donde radican las fuentes de aguas que surten á la población de Cochabamba, propias del Estado, por escritura de 13 de noviembre de 1,891.

Considerando:

Que el artículo 11 de la Ley de 29 de noviembre de 1923 declara de necesidad y utilidad pùblica la expropiación de las aguas indispensables para nuevas captaciones, y todos los elementos necesarios para ampliar y mejorar las existentes, tales como terrenos, sitios, subsuelo, &, &.

Considerando:

Que según el artículo 29 de la Ley de Organización Política es atribución del Prefecto, cumplir y hacer cumplir las leyes, y decretos y resoluciones del Ejecutivo.

Considerando:

Que el Estado posee actualmente derechos sobre aguas y terrenos en el lugar de Arocagua, finca de Pacata, y q' para abastecerá las necesidades de consumo é higienización de la pablación, de Cochabamba, es urgente ampliar los trabajos de captación y saneamiento de aquellas instalaciones, de modo tal que satisfagan las necesidades presentes y futuras de esta población y estando declarada la necesidad de dichos elementos por la citada ley;

Resuelve:

Notifíquese al propietario de la finca de Pacata, Ramón Rivero, para que ceda y enajene á favor del Estado, la zona necesaria de terrenos à ambas márgenes del río de Arocagua, desde su confluencia con la quebrada de Hcaillani hasta su desembocadura en el río Rocha, en la extensión de límites que determinarán los peritos, así como la vertiente de dos y medio litros de agua que por segundo surten el estanque denominado de «Doña Aña» situado tras de la casa de hacienda de la finca. En consecuencia de conformidad con el artículo 14 de la ley de 4 de abril de 1879, publíquese el presente auto por la prensa para que llegue a conocimiento de los interesados, los que en el término improrrogable de diez días deben hacer valer todas las reclamaciones que crean conveniente a sus derechos.

Tómese razón y hágase saber.

Teniente Cnl. J AYORO A y V

H Velarde

En 9 de junio notifiqué al señor Ramón Rivero con el auto de expropiación anterior, quien impuesto de su tenor firma conmigo de que doy fé

Ramon Rivero

M Valdivia

LABOR PROFICUA

Las obras del Gobierno Republicano

Un Gobierno cualquiera, se caracteriza ante todo por sus obras, Ellas vienen a constituir una especie de grados termométricos en los cuales se mide la buena intención, la capacidad, los esfuerzos y los alcances de los personeros en cuyas manos está encomendada la conducción de la complicada nave del Estado. Es así cómo se llega a diferenciar con marcas de alto relieve la esterilidad de unos gobiernos frente a la fecundidad de otros y es también por este medio evidente que la historia funda su veredicto para condenar de modo escxorable o para aplaudir con reconocimientos que han de traslucirse hasta las más lejanas posteridades de la ipolítica de los pueblos

Mas que las manifestaciones de ampulosa quijotería, y mucho más que las ostentaciones de un vedado lujo diplomático, importan las obras de verdadera realidad para con los intereses patrios y de utilidad palpable para la subvención de las más urgentes necesidades del pueblo. Y todo esto ha hecho hasta hoy el Gobierno Republicano de Bolivia. Múltiples beneficios van surcándose tras la anchurosa y blanca estela de su paso en la dirección de los intereses nacionales, y esta verdad aun' que los empecinamientos vulgares quieran obscurecerla, está perfectamente constatada por el pueblo mismo, y tanto más por la parte consciente que sabe tomar los hechos en su verdadero valor, discerniendo los votos de justificación merecida a quienes se hallan en el noble y magno empeño de la reconstrucción interna de nuestra República

Entre las innumerables obras exclusivamente propias del Gobierno presente, y distribuidas en todos los distritos, desde el asiento gubernamental hasta las más aisladas regiones del territorio; desde la esfera propiamente administrativa hasta el último rincón donde existe una oficina de actividad oficial; desde las leyes más fundamentales para la colectividad boliviana hasta los últimos decretos tenedientes al bien particular de los individuos y en fin, desde lo más alto de los deberes del Gobierno hasta lo más minucioso y pequeño, visto como una necesidad para el país entre todo esto que implica una gran complejidad eficaz y práctica, se hierguen culminantes y halagueñas las esperanzas que deparan un porvenir pronto y lleno de felicidades para Bolivia.

Ahí están los ferrocarriles, esas arterias por donde la vida nacional va vigorizándose con caracteres notables, ahí está la población de las regiones desoladas y vírgenes del territorio que, debido a la «Colonización Nacional», el «Contrato Murray» las concesiones a la «Standar Oil of Bolivia» la creación del «Departamento Baptista» & y &. han de quedar no solo con las condiciones de vida necesarias para el mantenimiento de los poblado res, sino también con gruesos caudales de enriquecimiento económico. Ahí están las tantas instituciones creadas para la incrementación educacional en los diferentes ciclos y en los distintos distritos universitarios. Ahí están los utilísimos edificios construídos a base de esfuerzos financiales y a costa de valores enormes: sin que sobre la nación vayan gravándose hipotecas territoriales mucho menos las vergonzosas y mil veces condenadas ventas verificadas por los gobiernos de otros tiempos.

Ahí está la disciplina administrativa obtenida después de un periodo de selección concienzuda y desinteresada de miras políticas, evidencia plenamente comprobada a la simple vista de los actuales jefes políticos y comandantes departamentales que distanciados de toda acción banderiza van laborando intensa y utilísimamente por el progreso de sus departamentos y de un modo general por el prestigio de la nación toda y el buen nombre de Bolivia.

Ahí está la situación internacional bien definida y asegurada con estaciones de respeto....................

Ahí está todo aquello que se desliza por encima de las pasiones sistemáticas y los odios perversos. Y ahí están pueblo boliviano, los benéficos resultados de la feliz conmoción revolucionaria del 12 de julio de 1920......!

Floridor

Registro de Derechos Reales 1924

Movimiento de junio

1—Préstamo otorgado por Juan de la Cruz Gonzales en favor de [illegible] por Bs 458, Cliza

2—Irené Torrica vende dos tiendas y terrenos en Banda Abajo á favor de Pedro Orellana por Bs 450, cliza

3—María Manuela Valdivia vende á Manuel María Loizaga terrenos en Chirusi por Bs 414.68, Punata

4—Nemesio Dalgadillo vende á Epifanio Quiroz terrenos en Llamahuacona por Bs 2,060 cliza

5—Cancelación otorgada por Belizario Antezana de un documento á favor de Veranda Vargas, Punata

6—Anticresis de unos terrenos otorgado por Hilarión Grágeda á favor de Manuel María Loizaga. Punata

7—Sentencia de remate de unos terrenos en Pocona en la ejecución seguida por Ulices Ugarte contra Paulina Melgarez, totora

8—Bautista Céspedes vende á Casimiro Arébalo casas y sitios en Tupapugio por Bs 200, chapare

9—Saturnino Sainz vende casas en Tuscapugio á Vicenta Céspedes por Bs 600, chapare

10—Jorge Jordán vende á Salvador Gutiérrez acciones y derechos en la mina Santa Elena por Bs 200, Arque

11—Segundo Gutiérrez vende á Salvador Gutiérrez acciones y derechos de la mina San Juan por Bs 200, Arque

12—Mariano Villarroel recibe en préstamo de Felipa Montaño Bs 200 con hipoteca de Ramiromi, punata

13—Recisión de contrato de trasferencia otorgado por Juana Rodríguez á favor de Carmen Saavedra, Totora

14—Subrogación otorgado por Nicanor Montaño á favor de María Manuela Montaño y otos, chapare

15—Sentencia de remate de terrenos en Arani en la ejecución seguida por Zenobio Claros contra Ruperto Martínez Camacho, arani

16—Trinidad Paz Soldán de Daza recibe en préstamo de Nicasio Morales y esposa Bs 5,000, con hipoteca de la finca de Collpa, Arani

17—Narciza Loza recibe en préstamo de Cecilio Alcócer Bs 252 con hipoteca en Tacata, quillacollo

18—Embargo de una casa y huerta en Banda Arriba en la ejecución seguida por Epifanio Quiroz contra Irenè Torrico por pago de Bs 100, cliza

19—Embargo de una casa y sitios ubicadas en Cruzpata en la la ejecución seguida por Paulino Carbajal contra Mauricio Carvajal por Bs 400, cliza

20—Venta judicial otorgada por el Juez de Partido Samuel Espinoza à favor de Evaristo Balderrama de unas casas en la calle Sucre por Bs 723, totora

CABLEGRAMAS

Los diarios divergen de opinión sobre el mensaje de Alessandri

Santiago de Chile—Las opiniones de los diarios locales respecto al mensaje del presidente señor Alessandri, son muy diversas. La Nación lo aplaude calurosamente, en tanto que El Mercurio critica que se hayan antepuesto cuestiones religiosas, como es la separación de la iglesia del Estado, y también la relativa al divorcio, ambas a que pasionarán enormemente al país, a otros problemas económicos, financieros y portuarios impostergables. El Diario Ilustrado critica también el mensaje.

Secretario de la Curia

Ha sido confirmado en el cargo eclesiástico Monseñor Julio Garrett.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

Colvin y Cia

EMPRESA CONSTRUCTORA LA MAS SERIA QUE EXISTE EN COCHABAMBA, INSTALACIONES SANITARIAS, CON MATERIAL EXCEPCIONALMENTE FINO IMPORTADO DE INGLATERRA,—INVITA AL PUBLICO A ESTA SECCION IMPORTANTE DE 8 a 11 y 1 a 5.

Hemos recibido BAÑOS de 5 1/2 y 6 pies, W C tanque alto y tanque bajo, lavatorio enlozado, lavaplatos galvanizados y enlozados, vertederos enlozados, urinarios enloquado selado de varias clases,—MATERIA PARA CONSTRUCCION—Cemento Portland inglés, cañería de todas dimensiones y sus acceso

OFICINA:—Calle España 173—Teléfono Central 185

74—Enero 5 de 1924

MUNDO SOCIAL

VOTO

Porque un día te amé con ardo [roso empeño
y deshojé a tus plantas mi cora (zón en fl r;
porque tú me guiaste al país del (Ensueño
y encendiste mis labios con un (beso de amor;

aunque luego hayas sido a mi a [mor insensible,
mata do mi ilusión, tronchando (mi quimera,
y hayas hecho mi amor un a- [mor imposible,
tú serás siempre la Unica, pues (fuiste la Primera!

Perfumaré mis versos con la me (lancolía
que me inspire el recuerdo de [las horas pasadas,
cruzarás por mis sueños de Glo [ria y Poesía

igual que una bandada de ilusio (nes soñadas ..
Y, el día en que me lleven al (frío cementerio,
bendiciendo tu nombre descifraré [el Misterio!

Alfonso Gozálvez

Enlace

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Edelmira Revollo Blanco, con el señor Víctor P. Krüger Villarroel.

Natalicios

Hoy cumple años la señora María Jesús Adriázola.

—El día de mañana cumplirá años la señora Margarita Virreira viuda de Solís.

—La señorita Raquel R Rivas, cumplirá años el día de mañana.

Cambio de aros

Anoche cambiaron aros la señorita Georgina Terán con el joven Segundo Porres, en señal de matrimonio.

Apadrinaron la ceremonia el señor Job Porres y su esposa Avelina de Porres.

Huésped distinguido

Debe llegar en el tren de esta tarde, procedente de La Paz el H. diputado de Cordillera señor Héctor Suárez, cuya actuación en el parlamento nacional, se ha hecho culminante en los asuntos financieros q' se han tratado en la Cámara baja, desempeñando la presidencia de la Comisión de Hacienda.

En Cliza

Fué muy agasajado ayer el señor Prefecto del Departamento, Teniente Coronel Ayoroa, habiendo ofrecido una comida en su honor el Subprefecto de la Provincia, señor Carlos Philips.

A Paris

En pocos días más emprenderá viaje de la ciudad de La Paz a la capital de Francia, el señor Augusto Garnier, Gerente de The Bolivian General Enterprises Limited.

Viajeros

De Punata el Jefe de Policía, Mayor Salvador Gutiérrez.

—De Cliza, el señor Macario Dorado.

—De Punata, el señor Nataniel Zegarra.

—De Cliza, el señor Rigoberto Mendoza.

—Del mismo lugar, el señor Alberto Carnejo.

—De igual procedencia, el señor Eduardo Galindo.

—De Punata, el señor Macedonio Valverde.

—De Cliza, el señor Alfredo Galindo.

Enfermos

De suma gravedad, el apreciable caballero don Nemesio Pereira.

—Se halla muy delicada de salud, la señorita Alcira Mendizábal.

—Continúa enfermo, el señor Arturo Taborga.

—Se ha reagravado la enfermedad de la señora Mercedes U de Montaño.

Fallecimiento

Dejó de existir el señor Euclides Rivera, en la ciudad de Quillacollo. Ayer fueron trasladados sus restos al cementerio público.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos, la viuda, hermanos y demás parientes.

Teatro Achá

A petición de numerosas familias se repetirán hoy los episodios 7, 8 y 9 de la monumental serial «La ciudad perdida».

Sport

Resultado de los matchs de ayer

Como anunciamos, efectuaronse ayer en el field del Stadium Olimpic, dos interesantes matchs de foot ball.

A primera hora se llevó a cabo el encuentro entre la primera división del «News Players» y la segunda del Instituto Superior de Artesanos, dando como resultado el empate a 1 goal.

A horas 15 y 30 tuvo lugar, bajo la dirección del árbitro señor Ovalle, el match de los primeros equipos del «Colorados» versus Instituto Superior de Artesanos, triunfando el primero por 4 goals contra 2.

El campeonato municipal

Con el match de ayer, ha terminado la primera rueda del campeonato municipal del presente año, habiendo sido eliminados los cuadros «Racing», «Unión», «Aburos», «Tunari» e Instituto Superior de Artesanos. La segunda rueda empezará el próximo domingo con el match «Ready Players» versus «Unión», para concluir en el subsiguiente con el encuentro «14 de Noviembre» versus «Colorados».

NOTAS LOCALES

Rectorado de la Universidad

El señor Heásar Velarde, en cuyo favor expidió el supremo gobierno el título de Rector de este distrito universitario, ha renunciado dicho cargo.

Giros

Se ha recibido de Bs 28 648, 64 para los pagos siguientes:

Haberes Facultad Derecho, febrero Bs. 2 10

Id Colegio Nacional Bolívar Bs 2 554 34

Descuentos, Angel Chávez, Bs 300

Enrique Adriázola Bs 266 66

Haberes, jubilados, febrero Bs 1.976 66

Descontóse, Serafín Arze Bs 166 66

Carmen G. Montaño, Bs 105

Haberes, Colegio Nacional Sucre, febrero Bs 2 761 83

Descontóse, Emilio Caussin Bs 56 50

Enrique Adriázola, Bs 33 33.

Haberes, Liceo Señoritas, febrero Bs 1.870

Id Escuela de Comercio, Bs 1.774 13

Id Escuela Primaria Niñas Nº 1 Bs 3 006.65

Id Escuela Artes y Oficios, febrero Bs 2 573 32

Pensiones becados Escuela Artes Oficios, secciones carpintería mecánica, herrería, sastrería, tejidos y sericicultura, febrero Bs 349 99

Haberes, Escuela Normal Rural Varones, 15 becados, febrero Bs 375

Haberes, Escuela Normal Rural preceptoras, febrero Bs. 1.009 80

Pensiones Escuela Normal señoritas segundo semestre presente año cargo cuenta Bs 675

haberes escuelas provincias febrero Bs 6.020,28.

Haberes Policía Anzaldo, enero a diciembre inclusive año pasado Bs. 720.

Id Id Ambulante capital, por abril, Bs. 961.

Nombramiento

Se extendió título de Subcorregidor de Aciramarca a favor del ciudadano Juan de Dios Saja.

Chilindrinas

La *jetta* en la Policía.—Han contraido matrimonio el jefe de informaciones y el comisario de la sección de contratos, siendo de temer que corra la misma suerte el agente de primera clase de la sección de investigaciones.

Pancho versus Urey.—Promete ser muy interesante el match concertado entre estos dos campeones tipográficos de peso [illegible] viano.

Hay en algunos templos, bambalinas, gasas y paniles, destinadas para las ceremonias fúnebres, que sería conveniente mandarlas a la oficina de sanidad, para que las incineren como si fueran uniformes militares. Quién sabe qué cantidad y calidad de microrganismos contienen!

La leche sin vaca fué una de las maravillas del antiguo Oruro y que, según parece, ha de serla también de Cochabamba; pues las lecheras han dado en la flor de vender agua en vez de *leche*.

Reforzando las opiniones del ingeniero fiscal señor Reategui.

Después del brillante informe dado por el señor ingeniero fiscal al señor Prefecto de esta ciudad, cabe añadir, las obligaciones elementales que tienen las Municipalidades de velar por la higiene, porque ella significa la vida y la salud de todo un pueblo.

No sólo en el Mercado público está el peligro, sino también en el cementerio, las vías públicas, donde transitan autos, coches y tranvías, deben de ser regados diariamente, porque el polvo es insoportable, en las horas de salidas y llegadas de trenes en ambas estaciones. Se levantan grandes nubes de polvo sobre todo en esta época de invierno, y el público tiene que aspirar esto con grave peligro de la salud, y todo por la falta de riego.

En las panaderías y chicherías hay individuos en completo estado antihigiénico y aun enfermos; los mismos hornos y teches son un atentado permanente a la higiene de un pueblo que se precia de civilizado.

En este orden habría mucho paño en q' cortar, pero sería infructuoso extenderse más; sólo nos concretamos por el momento a las necesidades más elementales e imperiosas del momento.

Un patriota.

La tragédia del día 5

(REMITIDO)

Fieles a la promesa que hemos hecho en el número de ayer, damos los detalles de la muerte de antier noche, después de haber hecho lo posible indagación, respecto al juicio criminal que se organiza.

ANTECEDENTES

A hrs 22 (10 p m) más o menos del 5 de los corrientes, Samuel Antezana y Froilán Cossío ex—oficial de sastrería, fueron a casa de Juan de la Cruz Salazar y familia (alias, las yungueñas) a libar copas; habiéndose encontrado allí con los telegrafistas Julio B. Quiroga, Humberto Villaume y Walter Covarrubias, además de dos jóvenes Prado, pianistas.

Covarrubias dijo que en los bailes era del caso hacer la broma de retirar al varón y sustituirlo en la conclusión.

Hallándose él en el baile con la joven Raimunda Salazar, hizo ese cambio, que a Antezana disgustó sobre manera quien le dió un pechazo. En el siguiente baile, ocurría lo mismo pero el bailante se indignó de tal modo que a Antezana con toda violencia lo tendió a un rincón de un empujón.

COMIENZO DE LA PELEA

Este antecedente, que a los del incidente no les impresionó en nada, a los compañeros telegrafistas les montó en gran cólera que desde luego hicieron desafíos de pelea a los del partido contrario y aun se cruzaron puñetazos con Cossío a lo que los dueños, de ver el peligro, optaron por intimar a los telegrafistas la retirada, como que se retiraron. Quedaron Antezana y Cossío en la casa; pasaría una hora más o menos, se sintió golpes estrepitosos a la puerta de tienda [pues estuvieron y estaban la en sala] lo q' salió Raimunda Salazar y dijo quiénes eran, a lo que uno de ellos se hizo reconocer, parece era Chirveches y entonces les abrió. De verlos ya en mayor número (se habían aumentado N Chirveches y Andrés Barrientos) y a los de rato antes, les negó la entrada diciendo que eran camorreros y que probablemente en ejecución de sus amenazas querían pegarlo a Antezana y tantos a uno solo o a dos romía, a lo que los nuevos ingresantes apoyados por los otros prometieron respeto y toda compostura. Con nuevas advertencias más de aquella, entraron.

CONTINUA LA PELEA

Casi de inmediato de entrada, los ingresantes comenzaron el desafío a Antezana y Cossío a la calle diciendo que respetaban la casa, desafío que oyeron con indiferencia éstos, lo cual les inmutó más.

En la inquietud en que se hallaron, Villaume exhibía su revólver diciendo que con él los iba a despavilar a esos enemigos; Quiroga decía más o menos lo mismo, y los dueños de casa se pusieron alertas para evitar esc; pero estaban tan incontenibles que derrepente y en la sala misma Quiroga le dió un moquete rudo a Cossío, y esto hizo que se armara el boche y salieran al patio. En la pelea de Quiroga con Cossío, aquel resultó herido en la nariz por el entrecejo y Villaume ensangrentado de la nariz, porque esa salida fué de todos.

Mediaron los dueños y evitaron el mayor desarrollo de la escena; les volvieron á intimar la retirada á telegrafistas y sus compañeros y los hicieron quedar por precaución á Antezana y Cossío, diciéndoles que les convenía cuidarse mucho porque aquellos individuos estaban armados y manifestaron su [illegible]

cual podía pasar nomás en la borrachera y sobre todo eran tantos. Comprendieron tal cosa éllos y se detuvieron como media hora más en el cálculo de que los enemigos podían ya haberse ido á sus casas ó por lo menos alejados.

LA MUERTE

Con raro presentimiento, los dueños de casa para despedirlos á Antezana y Cossío, tomaron precauciones de echar vistas de su esquina á una y otra calle y de no ver á nadie los despidieron con encargo de mucho cuidado, en vista de tanta amenaza anterior. Se fueron aquellos, calle Paraguay con dirección á su casa; iban pasando por una vistequería abierta, cuando los enemigos dijeron: «aquí están estos pícaros, matémoslos» y brincaron de la habitación al ver a la presa, pero los agredidos escaparon como pudieron. A poca distancia les alcanzaron y diciendo «demos bala, demos bala» les golpearon.

Levantándose del suelo Antezana y dejando su sombrero caído volvió á escapar, y también volvieron á seguirle gritando: «cobarde, si es Ud. hombre párese ó á bala lo matamos». (Quiroga dijo: trae ese revólver, lo blanqueo á este pícaro (á Antezana). En esto se oyó una voz que dijo: no sean infames que tantos quieran pegar ó á uno, lo han de matar.

A una cuadra y media de escape, más ó menos, desde la vistequería, lo volvieron a tomar, y ahí se arremolinaron sobre las víctimas, hasta que volvieron á escapar éstas, habiendo sido el cabecilla de atacantes Quiroga. Mientras el escape, el grupo de atacantes se pusieron en pelea entre sí.

En ese momento éste e. pareció apoyado debidamente en la pared y al momento cayó.

LO CURIOSO SUGERENTE

De verlo caer á Quiroga sus compañeros dijeron que le había dado síncope (en sus palabras: tire); lo cargaron y volvieron á la vistequería; allí pidieron tendido y almohada diciendo que duerma un rato. En las 24 más ó menos y se pusieron a beber wiski hasta las 4 y media de la mañana.

Hubo momento en que Villaume se recostó á lado de Quiroga; y después de un momento dijo: este hombre (Quiroga) tiene plata.

Ha despertado, es que cuchichearon entre ellos y dijeron que Quiroga no había estado dormido, sino muerto.

¡Con puñalada en el corazón' como se dice; de haberlo cargado cuadra y media y de haberlo contemplado más de cuatro horas no dieron con ningún indicio de la muerte, siendo así que el de sangre ha debido ser todo su vaciamiento!

Lo ocurrido en la vistequería (recién volvemos ahí por método de narración) es que en la primera salida de los de las yungueñas. Quiroga penetró ahí manifestando su rabia y hambre al mismo tiempo pidió le hagan vistek. Antes de que se sirviera penetraron sus compañeros ya con Chirivechez y Barrientos; de verse juntos se entusiasmaron y antes de tomar el vistek concretaron volver donde aquellas y «destrozarlos" expresión misma) á Antezana y Cossío.

Ya sabemos lo ocurrido en esa ida.

En su segunda salida volvieron ahí mismo, y es entonces que Quiroga ya estuvo herido en la frente.

Cuando conversaban sobre lo [illegible] y las ganas que tenían

[illegible] á sus amigos [illegible] les dijo [illegible] así pérfidos, infames y cobardes de querer ultrajar y matar á uno solo (refiriéndose á Antezana); si son gentes por qué no pelean uno á uno, hombre á hombre; es infame de sobre todo amenasen con armas.

Quién será el autor?

Y qué será de la defensa legítima?

Esperamos con ansia nos diga la justicia.

(Garantizado)

Al Público

El señor Juez 2º de Partido de la Capital, ha señalado el día 20 horas 14, del mes entrante, para el remate de la propiedad denominada «Esquelác», ubicada en el cantón Colcapirhua, provincia de Quillacollo, en la base de su tasación catastral de Bs 500, perteneciente a Adrián Saavedra por ejecución que sigue María D. v de V a por cobro de dineros.

Lugar del remate la puerta del juzgado.

Cochabamba, 23 de mayo de 1924.

Pericón

587-2-1 el 11

Al público

El Sr. Juez 2º de Partido de la Capital, ha señalado el día 29 del mes en curso hs 14, para el remate de una casa situada en la calle «Sucre» de la ciudad de Sacaba, perteneciente al ejecutado Jesús Olmos, en la base de su apreciación pericial de Bs 5,000 por ejecución que sigue Severo Vargas por pago de pesos.

Lugar del remate, la puerta del juzgado.

Cochabamba, 4 de junio de 1924

J. A Pe [illegible]

581—2—1 el 11

B. C. de Q.

Durante el presente mes de junio se reza un Treintenario de misas gregorianas, en el templo de la Catedral, altar mayor por el señor Canónigo Juan P. Ledezma, a hs. 7 y media en sufragio del alma de la que fué señora.—

Basilia C. de Quiroga

(Q D D G)

[A quien el Señor llamó el 28 de mayo de 1,923]

El esposo e hija, suplican a sus amistades y personas piadosas quieran encomendar el alma de la extinta en alguna de ellas, anticipando su gratitud por este acto piadoso.

Cochabamba, junio 6 de 1924.

580—

Agustín Illanes Monje

LABOREO DE MINAS

38 años de práctica
Consultas e inspecciones en toda clase de minas

Avenida Colombia 2001—Oruro
584—8—3—reg

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ — GAMLP — DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 — archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

GRAU - DUCH
CONSTRUCTORES

Especialistas en:

INSTALACIONES SANITARIAS
CONSTRUCCIONES REPARACIONES DE EDIFICIOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

Fachadas con estuco mata con creton armado y fábrica de tubos de cemento.

Fábrica de granitos imitación mármol. Se hacen gradas, batientes, lavaplatos, mesas, lavatorios y mausoleos etc. etc.

Oficina; Ayacucho 365 | Teléfono 178

301—1mes abril 1o—

Dejaros de andanzas y preguntas vanas y los atenderá como mereceís

Y qui regala a los clientes por cada docena de fotos tamaño Album o Imperiales, una Artística Ampliación tamaño 40 50 centímetros de un valor de bolivianos 30 y por una docena de tarjetas postales otra ampliación tamaño 24 30 centímetros.

Taller de Foto Grabados para la confección de Clichés para periódicos y revistas, comerciales y particulares.

Calle España 173 -Teléfono 185—Correo 126.

155— febrero

Llamamiento a propuesta para construcción

La Honorable Junta Municipal de Punata ha acordado en sesión última hacer una invitación a todos los arquitectos y constructores para que mediante propuesta en pliego cerrado se sirvan colaborar al progreso de esta localidad con la construcción de dos baños públicos y sus accesorios de cuartos y corredores, cuyas dimenciones y detalles se hallan en la Tesorería; así como para la dotación de piedra bruta y labrada, cal y ladrillo para los mismos trabajos.

Las propuestas podrán ser presentadas en la Prosecretaría de la Honorable Corporación hasta el día 10 de junio venidero hs. 18.

La Junta Municipal se reserva el derecho de calificar la propuesta que mejor le convenga o de rechazar todas.

Punata, 28 de mayo de 1924.

Mateo Veisaga
Tesorero Municipal

521—10 10Seg.

Habitaciones

En Alquiler, con o sin muebles, a tres cuadras de la plaza principal, con Luz, agua y W. C., tres contiguas bien aseadas, calle «Perú» No 276 camino a la estación de la «Luz y Fuerza».

502—1 ms seg. mayo 24

De venta

Prontuario al Procedimiento Civil, por José Rafael Canedo a Bs 8 cada uno, Novena del señor del Habla a 20 centavos cada uno, Ley de Papel Sellado a 20 centavos, Papel de Imprenta, en «El Heraldo» Calama 47

Una hermosa propiedad en Calacala

Se ofrece en venta el mejor lote en la propiedad de la familia Claros, con viñedos, árboles frutales y un borque de eucaliptus, distante tres cuadras de la plazuela Luis Felipe Guzman.

Para mayores detalles, verse con el encargado en la calle Venezuela No. 457;

Otoniel Quiroga M.
ABOGADO

Se encarga en La Paz, de la defensa de causas civiles, criminales, administrativas y de minas.

Dr. Ismael E Céspedes
ABOGADO

Estudio calle Bolívar No. 410 cuenta con gestores prácticos y diestros, para la atención de los litigios.

En alquiler

Se ofrece una casa pequeña independiente, con 9 habitaciones e instalación de Luz Eléctrica, a 4 cuadras de la Plaza principal de esta ciudad, calle Bolívar.

Para tratar, verse con el Dr Ismael E. Céspedes, Bolívar No 410.

Cochabamba, 27 de mayo de 1924.

Llegó el nuevo Anticeptico
"Germosol"

EN FORMA DE UNGUENTO

Destructor de todos microbios y gérmenes.
En venta—Casa

Alfredo W. Barber y Ca. en liquidación.

También llegaron Píldoras «Bremenses» contra las enfermedades del hígado.

475—1 ms. alt —mayo 17.

Gosechas infalibles y seguras para los Agricultores

Con el empleo del Trifosfato boliviano, o por otro nombre (savia fecundante), todo cosechero, sea de cereales, patatas, legumbres, hortalizas y aún los floricultores infaliblemente obtendrán sus productoscon el mismo costo y trabajo que hasta hoy.

En los terrenos ceanos, cada adarme de Trifosfato, tiene la propiedad de acumular tres adarmes de humedad.

En los sembríos de *michaca*, evita indudablemente la helada.

Se emplea en la misma que el *guano* y con preferencia en el último empanto a fin de que tenga tiempo para asimilarse a la planta.

La cantidad de 200 lbs. es suficiente para fertilizar una arrobada de tierra, cualquier aumento sobre esta cantidad no daña la planta, si que fecundiza por más tiempo la tierra.

Domingo Ferrufino Plaza, «14 de Septiembre» 87
Casilla 69,
Telèfono 244.
Dirección telegráfica «DOFERR».

159 — Marzo

ESTUDIO
—DEL—
Abogado Zenón Salinas

DESPACHO PUNTUAL

Cuenta con agregados profesionales y pasantes juristas.

Tiene procuradores públicos exclusivos ante la Corte y juzgados de Instrucciòn y de Partido.

Horas de oficina: 8 a 11 y 13 a 17.
Absuelve consultas por correo.
Honorarios: tarifa legal.
Teléfono: 248— Correo: apartado 187.
Cable y telégrafo: Zensalinas—Clave: A. B. C. 5ª Edición mejorada.
Dirección: Plaza 14 de Septiembre No 23.—Contigua al Palacio de Justicia.

Cochabamba, 1o de Junio de 1924.

546—1 ms--junio 2

IMPORTANTE

Hemos recibido de nuestra casa principal, quince ejemplares del *Procedimiento Civil Boliviano*, anotado y concordado por los señores Félix R. Cosío y Calixto de la Rocha, en papel fino o sea satinado, que los venderemos excepcionalmente y solo durante el presente mes al precio de Bs 11.

Apresúrese en adquirir un ejemplar.
Se atiende pedidos de provincias.

ARNO Hnos.

Calle Nat. Aguirre.
556—1 ms, seg. junio 4.

Una casa

Se alquila una casa de dos pisos en la calle Nataniel Aguirre ... de la ... No 445, con ... moderno. Para ... con el suscrito, Calama No 14.
... S. Saavedra

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Aviso judicial

El señor Juez 4º de Partido de la Capital, ha señalado el 17 del presente horas 13 y 30, para el remate de una casa situada en la plaza «Guzmán Quitón», de esta ciudad, perteneciente a José Guillermo Méndez, en la base de la suma ejecutada de Bs 2,400 y de común consentimiento, en el juicio ejecutivo que le sigue Hernán Mascoso, por pago de pesos.

Lugar del remate la puerta de la oficina.

Cochabamba, 7 de junio de 1924.

J. A. García

NOTA:—La casa por rematarse, es de dos pisos, nueva, construida a la moderna, tiene luz agua y todas las comodidades que requiere para grandes negocios comerciales. Además contiene otros departamentos, por concluir para dos pisos

583—2—1 el 12

Aviso judicial

El señor Juez 1º de Partido de la Capital, ha señalado el día 11 del mes en curso horas 14, para el remate de los derechos y acciones de José Guzmán Velasco, en la propiedad de «Colcmi», en la base de su tasación catastral de Bs. 12,083.88 (tercera parte del total); en la ejecución que sigue Manuel Camacho, contra Miguel Salome, por cobro de pesos.

Lugar del remate la puerta del Juzgado 1º de Partido

Cochabamba, 5 de junio de 1924.

Wálter Terrazas

580—2—1 el 10

Al público

El señor Juez Instructor 4º de la Capital, ha señalado el 12 de los corrientes horas 14, para el remate de unas casas y sitios, ubicados en la plaza de granos en la comprensión de Quillacollo, en la base de su tasación pericial de Bs. 1,783,61 cts. por ejecución que sigue Sixto Hurtado, contra Severo Oliveros, y otros por pago de pesos.

Lugar del remate, la puerta de la oficina del suscrito Secretario.

Cochabamba, 4 de junio de 1924.

Julio Ardaya V.

558—2—1 el 10

Agustín Virreira A.
ABOGADO
Calama N 75

Dr. Emigdio Mendisabal
ABOGADO
Bufete: Ayacucho 193

A LOS CICLISTAS

Se da en flete bicicletas nuevas, en la ferretería de Nicéforo Zubieta, a precios muy módicos. Calle Argentina, frente al mercado de la Carbonería.

archivohistorico.lapaz.bo